

**COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS ASÍ COMO DERECHOS HUMANOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

SESIÓN ORDINARIA.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 12:04 (doce horas con cuatro minutos) del día 29 de abril del 2021 (dos mil veinte y uno) en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Y los artículos 38 y 39 numeral 9, así mismo 41, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS, ELSA ANGÉLICA MEDRANO BARBA, MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, PATRICIA CARO BARRERA, EVA ÁLVAREZ TOSTADO MEDINA, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ** presidentes y vocales respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS ASÍ COMO DERECHOS HUMANOS**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del anteproyecto de dictamen que crea el reglamento para prevenir, atender y eliminar toda forma de discriminación e intolerancia en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de la Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Presidente de Gobernación	Presente
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal de la comisión de Gobernación	Presente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal de la comisión de Gobernación	Presente

C. Elsa Angélica Medrano Barba	Presidente de la comisión de Puntos Constitucionales y derechos humanos.	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales	Ausente
C. Patricia Caro Barrera	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y derechos humanos	Presente
c. Eva Álvarez tostado medina	Vocal de derechos humanos	Presente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Oscar Noé Vázquez Contreras**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de cuatro de siete para llevar a cabo la sesión, declaró que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Oscar Noé Vázquez Contreras**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Presidente de gobernación	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal de la comisión de Gobernación	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal de la comisión de Gobernación	A favor
C. Elsa Angélica Medrano Barba	Presidente de la comisión de Puntos Constitucionales y derechos humanos.	A favor
C. Patricia Caro Barrera	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y derechos humanos	A favor
c. Eva Álvarez tostado medina	Vocal de derechos humanos	A favor

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-

TERCER PUNTO: EN LO REFERENTE AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL PRESIDENTE DE COMISIÓN, C. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN O EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE DICTAMEN QUE CREA EL REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.-----

-C. Oscar Noé Vázquez Contreras.- Se les hizo llegar a sus correos el proyecto de dictamen no sé si ustedes tengan algún comentario o algo que agregar el uso de la voz para la síndico.-----
-C. Elsa Angélica Medrano Barba.- Un reglamento muy bueno para prevenir atender todo toda forma de discriminación y tolerancia esas personas migrantes personas con discapacidad todo tipo de discriminación si abarca discriminación de las escuelas en parques en todo el municipio pero tengo una duda a leerlo me confunde que se manejan dos instancias que se van a coordinar en la página 11 capítulo 2 dice que se crearán comité municipal para prevenir

PÁGINA 2 DE 5

Hidalgo, Jalisco, México, C.P. 47800
LA PRESENTE FOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS ASÍ COMO DERECHOS HUMANOS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2021.

eliminar todo tipo de discriminación sí Y ese comité se llama instancia municipal encargada de eliminar y prevenir todo tipo de discriminación dice se integrará por al menos un integrante de las siguientes áreas del ayuntamiento 1 contraloría municipal 2 entre otros también invitaran a personas de derechos humanos y más adelante en la página número 20 manejan un sistema municipal que también va a coordinar entonces me confundo en la página 20 dice que es necesario determinar las competencias que para ello se creará el sistema para eliminar para prevenir eliminar todo tipo de discriminación mismo que deberá ser presidido por él o la presidenta municipal por el área de derechos humanos o por la comisión edilicia en la materia que si existe la comisión de derechos humanos y se integrará por el presidente municipal por la instancia municipal la comisaría la comisión edilicia de derechos humanos y con un montón de direcciones aquí me confundo porque no sé cuál de los dos vayan a coordinar si la instancia o el primer contacto porque se conforman por contraloría por las primeras instancias que les dije y este es un sistema es más completo donde ya abarcan más direcciones del ayuntamiento es mi duda.-----

-C. Oscar Noé Vázquez Contreras.- La primera instancia es la que operaría el comité solamente es un cuerpo legislativo la primera instancia es la que operaría.-----

-C. Elsa Angélica Medrano Barba.- entonces la primera instancia es quién se encargará e intervendrá por algún tipo de discriminación eso es mi duda me hace mucho ruido que sean dos instancias quien vayan a manejar esto.-----

-C. Oscar Noé Vázquez Contreras.-Este es tu observación Angélica Medrano barba y se queda la segunda opción me gustaría que integrarían a la dirección de la niñez.-----

-C. Oscar Noé Vázquez Contreras. Les pediría el uso de la voz del asesor Carlos Chávez por lo que pido a los presentes Y es de aprobarse el uso de voz aprobado con 6 votos a favor de los regidores presentes.-----

- C. Juan Carlos Chávez Flores.- Buenos días en la gestión o la duda que tiene el comité es la parte que legisla es donde llega y deliberan los problemas donde formulan las opciones que se van a seguir en materia política todo lo demás es lo operativo ellos son los que ya tienen acciones o que están involucradas esas instancias El otro es como el cabildo un ejemplo donde se ventilan todos los asuntos y se ven todas las políticas públicas.-----

-C. Elsa Angélica Medrano Barba.- El primero perdón que interrumpa en el primero cómo título viene del comité encargado para prevenir eliminar todo tipo de discriminación pero ya cuando se maneja se maneja como instancia municipal y ya en el otro lo manejan como sistema que es más amplio y claro dentro de ese sistema va la instancia municipal.-----

- C. Juan Carlos Chávez Flores.- Es un ejemplo como sipinna es la instancia pero existe un cuerpo colegiado qué es el que hace la coronación de las políticas públicas que se van acercando para que si piden todo el organismo que tiene sean las herramientas para cuando hagan los trabajos.-----

-C. Elsa Angélica Medrano Barba.- un ejemplo si llega una queja de los ciudadanos quienes tendrían el ente o el primer contacto.-----

- C. Juan Carlos Chávez Flores.- Por eso se mencionaba mucho la cuestión de la atención ciudadana por qué la dependencia en sí misma es donde llegan las quejas que pueden venir en este sentido de discriminación es por ello que forman parte del colegiado para hacerle saber a los demás qué política pública se va a aplicar al sistema al sistema se pueden redirigir como un ejemplo sipinna puede captar políticas públicas y aplicarlas pero ellos también como estancia pueden requerir al centro.-----

-C. Elsa Angélica Medrano Barba.- Dentro del sistema que está donde viene amplio con varias direcciones es el que menciona es donde menciona contralor participación atención ciudadana es más amplio yo preguntaba por el comité.-----

-C. Oscar Noé Vázquez Contreras.- el uso de la voz para el presidente.-----

-C. Juan Antonio Mercado Vargas.- Creo que el primer contacto en caso de que exista una discriminación se pueda validar como tal creo que tenemos las instancias de primer contacto y las que se mencionan contraloría el comité será para recibir las denuncias por las quejas y proceder si es así.-----

-C. Elsa Angélica Medrano Barba.- A mí me gustaría que integran o integran al instituto de la juventud y el instituto de la mujer e incluso que también al instituto de la niñez porque también se trabaja con niños y se da la discriminación me gustaría que pudiésemos trabajar con la escuela especial el uso de la voz para la regidora.-----

-C. Patricia Caro Barrera.- Estamos en el centro de atención múltiple pero presidente también

está faltando la dirección de justicia municipal entonces justicia municipal tiene que ver mucho en esto en tipo de discriminación Muchos de estos casos son derivados a justicia municipal-C. Elsa Angélica Medrano Barba.- Sería bueno que agregaran a justicia municipal dirección de la niñez e invitar al cap. El uso de la voz para el asesor.-----
-C. Juan Carlos Chávez Flores.- Justicia municipal no se integra debido a que ellos son los que ven o los que te liberan el problema y se crean procesos en los procesos que tienen que ver con legalidad entran justicia municipal se vería mal si integrarían las dos partes porque serían el que sean parte y el que delibera juez y parte.-----
-C. Patricia Caro Barrera.- Quiero decir algo justicia municipal no sólo le entregan los jueces municipales que son los que se encargan de calificar cualquier infracción administrativa justicia administrativa municipal y también ve la unidad de mediación como tal esta es simplemente para apoyar pasan a mediación y también hay otra dirección que se encarga la intención es que entre la dirección de justicia municipal.-----
-C. Oscar Noé Vázquez Contreras.- Sabemos que los trámites atrasan pero si lo tienen a bien me gustaría que La mandemos a estudio y posteriormente se dictamen esto con la finalidad de hacer las modificaciones pertinentes al reglamento. Por lo que sí es de aprobarse para mandarse a estudio y hacer modificaciones pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

Nombre	Cargo	Sentido Del Voto
C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Presidente De Gobernación	A Favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal De La Comisión De Gobernación	A Favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal De La Comisión De Gobernación	A Favor
C. Elsa Angélica Medrano Barba	Presidente De La Comisión De Puntos Constitucionales Y Derechos Humanos.	A Favor
C. Patricia Caro Barrera	Vocal De La Comisión De Puntos Constitucionales Y Derechos Humanos	A Favor
C. Eva Álvarez Tostado Medina	Vocal De Derechos Humanos	A Favor

Aprobado con unanimidad de votos, con seis votos a favor de los regidores presentes-----

CUARTO PUNTO. PUNTOS VARIOS, el C. Oscar Noé Vázquez Contreras, si existiera algo que expresar, a lo que los regidores presentes contestaron que no. -----

QUINTO PUNTO.CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo participación de los miembros de la comisión ni más asuntos que tratar, el C. Oscar Noé Vázquez Contreras, Presidente de Comisión, doy por clausurada la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS ASÍ COMO DERECHOS HUMANOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 12:27 doce horas con Veintisiete minutos del día 29 veintinueve de abril del año 2021.

NOMBRE Y FIRMA

PÁGINA 4 DE 5

Hidalgo No. 45 Centro Ocotlán Jalisco Méx. C.P. 47800
LA PRESENTE FOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS ASÍ COMO DERECHOS HUMANOS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2021.



C. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE DE GOBERNACIÓN




C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS
VOCAL DE GOBERNACIÓN



C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ.
VOCAL DE GOBERNACIÓN



C. ELSA ANGÉLICA MEDRANO BARBA
PRESIDENTA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS ASÍ COMO
DERECHOS HUMANOS



C. PATRICIA CARO BARRERA
VOCAL DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS ASÍ COMO DERECHOS
HUMANOS



C. EVA ÁLVAREZ TOSTADO MEDINA
VOCAL DE DERECHOS HUMANOS.